

Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 1/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: 3022

Denominación FLOR PAVIMENTI CITRUS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos

desaconsejados

Descripción/Uso: Limpiador de suelos.

Usos desaconsejados: No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: CAMP S.R.L.

Dirección: Zona PIP, Via G. Decaro, Lotto n. 18-19-20

Localidad y Estado: 70016 Noicattaro (BA)

ITALIA

Tel. +390804782768 Fax +390804782768

dirección electrónica de la persona

competente, responsable de la ficha de

datos de seguridad

laboratorio@campitalia.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a (24h/365 días) Servicio de Información Toxicológica –

Tel. + 34 915620420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 2/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Peligroso para el medio ambiente acuático,	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos
toxicidad crónico, categoría 3		duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319	Provoca irritación ocular grave.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (num. EC 247-500-7); 2-metil-2H-isotiazol-3-ona
	(num. EC 220-239-6) (3:1)
	Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.	
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.	
P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.	
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios	
	minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.	
	Proseguir con el lavado.	
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.	
P501	Eliminar el contenido / el recipiente de acuerdo con las normas locales.	
	·	

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) № 648/2004

Inferior al 5% tensioactivos no iónicos, tensioactivos aniónicos, EDTA (ácido etilendiaminotetraacético)

Desinfectantes (cloruro de benzalconio)

perfumes, Citral, Citronellol, Linalool

Conservantes METILCLOROISOTIAZOLINONA Y METILISOTIAZOLINONA

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.



SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3022

Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 3/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

3.1. Sustancias

Contiene:

Identificación	Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP
ALCOHOL GRASO ETOXILADO	1 ≤ x ≤ 2	Acute Tox. 4 H302,
ALCOHOL GRADO LI ONILADO	13/32	Eye Dam. 1 H318
		Acute Tox. 4 H302,
ALQUILAMINA ETOXILADA	$1 \le x \le 2$	Eye Dam. 1 H318,
ALGOLD WITH LIONED BY		Aquatic Chronic 3 H412
		A suctor Tour A 11202
		Acute Tox. 4 H302,
PENCILO C12 16 ALOUII DIMETII AMONIO CLODUDO		Skin Corr. 1B H314,
BENCILO C12-16-ALQUILDIMETILAMONIO CLORURO	0 < x ≤ 1	Eye Dam. 1 H318,
	0 < X ≤ I	Aquatic Acute 1 H400
		M=10, Aquatic Chronic 1 H410
CAS 68424-85-1		M=1
CE 270-325-2		INI-T
		Acute Tox. 4 H302,
AMINAS, C12-14 (NÚMERO PARI)-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS		Eye Dam. 1 H318,
AMINAS, C12-14 (NOMERO PARI)-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS	0 4 4 4 1	Skin Irrit. 2 H315,
	$0 < x \le 1$	Aquatic Acute 1 H400
CE 931-292-6		M=1,
Nr. Reg. 01-2119490061-47		Aquatic Chronic 2 H411
		Acute Tox. 4 H302,
AMINES, N-(C16-18 (EVEN NUMBERED) AND C18-UNSATD.		STOT RE 1 H372,
ALKYL) TRIMETHYLENEDI-, ETHOXYLATED(NLP)	0 < x ≤ 1	Skin Corr. 1B H314,
	0 < V > T	Eye Dam. 1 H318,
CAS 1290049-56-7		Eye Dam. 1 H318,
CE 800-029-6		Aquatic Chronic 1 H410 M=1
		1
		Acute Tox. 4 H302,
2-AMINOETANOL	$0 < x \le 0,5$	Acute Tox. 4 H312,
		Acute Tox. 4 H332,



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

FLOR PAVIMENTI CITRUS

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 4/19

CAS 141-43-5		Skin Corr. 1B H314,
CE 205-483-3		Eye Dam. 1 H318,
INDEX 603-030-00-8		Eye Dam. 1 H318,
Nr. Reg. 01-2119486455-28		STOT SE 3 H335,
		Aquatic Chronic 3 H412
		Flam. Liq. 3 H226,
		Asp. Tox. 1 H304,
LOS TERPENOS Y TERPENOIDES, NARANJA DULCE ACEITE		Skin Irrit. 2 H315,
	0 < x < 0,5	Skin Sens. 1 H317,
	0 < x < 0,5	Aquatic Acute 1 H400
CAS 68647-72-3		M=1,
CE 232-433-8		Aquatic Chronic 1 H410
Nr. Reg. 01-2119493353-35-0000		M=1
		Acute Tox. 2 H330,
		Acute Tox. 3 H301,
MASA DE REACCIÓN: 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA		Acute Tox. 3 H311,
(NUM. EC 247-500-7); 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (NUM.		Skin Corr. 1B H314,
EC 220-239-6) (3:1)	0,001 ≤ x ≤ 0,003	Eye Dam. 1 H318,
EC 220-259-0) (5.1)	0,001 > X > 0,003	Skin Sens. 1 H317,
		Aquatic Acute 1 H400
		M=1,
CAS 55965-84-9		Aquatic Chronic 1 H410
INDEX 613-167-00-5		M=1

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de malestar contacte a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA / médico.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación ocular grave. Puede provocar una reacción alérgica. Para los síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, ver la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Información no disponible.



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 5/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, polvos. Para pérdidas y derrames del producto que usted no se encienden, el agua nebulizada se puede usar para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas comprometido a detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es efectiva para extinguir el fuego, sin embargo puede usarse para enfriar contenedores cerrados expuestos a la llama que previene explosiones y estallidos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

El producto, si está involucrado en una cantidad importante en un incendio, puede agravarlo en gran medida. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Si el producto es inflamable, utilice un dispositivo antideflagrante. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 6/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva
		2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2017

AMINAS, C12-14 (NÚMERO PARI)-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS - CE 931-292-6 Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC Valor de referencia en agua dulce 0,0335 mg/l Valor de referencia en agua marina 0.00335 mg/l mg/kg Valor de referencia para sedimentos en agua dulce 5,4 Valor de referencia para sedimentos en agua marina 0,524 mg/kg Valor de referencia para los microorganismos STP 24 mg/l Valor de referencia para el medio terrestre 1,02 mg/kg Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores Efectos sobre los trabajadores Vía de exposición Locales Sistém Locales Sistém Locales Sistém Locales Sistém agudos agudos crónicos crónicos agudos agudos crónicos crónicos Oral IND IND IND IND IND IND 0,44 IND mg/kg/d Inhalación IND IND IND IND 15,5 IND IND 3,8 mg/m3 mg/m3 Dérmica IND IND IND 5,5 IND IND IND 11 mg/kg/d mg/kg



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 7/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

2-AMINOETANOL - CAS	5 141-43-5							
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15m	in			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
VLA	ESP	2,5	1	7,5	3	PIEL		
OEL	EU	2,5	1	7,6	3	PIEL		
Concentración prevista	sin efectos	sobre el amb	oiente - PNEC					
Valor de referencia en	agua dulce			85	m	g/l		
Valor de referencia en	agua marina			85	m	g/l		
Valor de referencia par	a sedimento	s en agua du	lce	425	m	g/kg		
Valor de referencia par	a sedimento	s en agua ma	arina	425	m	g/kg		
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			25	m	g/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP			100	m	g/l			
Valor de referencia para el medio terrestre			35	m	g/kg			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos so	bre los consu	midores		Efectos so	obre los tral	oajadores	
Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral	IND	IND	IND	3,75 mg/kg/d	IND	IND	IND	IND
Inhalación	IND	IND	2 mg/m3	2 mg/m3	IND	IND	3,3 mg/m3	3,3 mg/m3
Dérmica	IND	IND	IND	0,24 mg/kg/d	IND	IND	IND	1 mg/kg/d

Leyenda:

IND = Información no disponible.

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 8/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido Color Amarillo Olor Cítricos Umbral olfativo No disponible 10,2 рН

Punto de fusión / punto de congelación No disponible Punto inicial de ebullición No disponible Intervalo de ebullición No disponible

Punto de inflamación > 60 °C

Tasa de evaporación No disponible Inflamabilidad (sólido, gas) No aplicable Límites inferior de inflamabilidad No disponible Límites superior de inflamabilidad No disponible Límites inferior de explosividad No disponible Límites superior de explosividad No disponible Presión de vapor No disponible Densidad de vapor No disponible



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 9/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

Densidad relativa

Solubilidad

Coeficiente de reparto n-octanol/agua Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de descomposición

Viscosidad

Propiedades explosivas

Propiedades comburentes

1,00 Kg/L

Soluble en agua

No disponible

No disponible

No disponible

No disponible

No aplicable

No disponible

9.2. Otros datos

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede desarrollar: óxidos de nitrógeno NOx. Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

a) TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 10/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Irritación ocular grave, categoría 2. H319 Provoca irritación ocular grave.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

EUH208. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Información toxicológica sobre los componentes de la mezcla:

Masa de reacción: 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (NUM. EC 247-500-7); 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (NUM. EC 220-239-6) (3:1) - CAS 55965-84-9

a) TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) 0,31 mg/l/4h Rata

LD50 (Oral): Toxicidad aguda, categoría 3; H301: Tóxico en caso de ingestión.

LD50 (Cutánea): Toxicidad aguda, categoría 3; H311: Tóxico en contacto con la piel.

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosión o irritación cutáneas, categoría 1A. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1. H318 Provoca lesiones oculares graves.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilización respiratoria o cutánea, categoría 1. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Resultado: sensibilizador de la piel / conejillos de Indias:

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

j) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 11/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

AMINAS, C12-14 (NÚMERO PARI)-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS- CE 931-292-6 a) TOXICIDAD AGUDA

LD 50 (oral) 1064 mg / kg rata

LD50 (cutáneo)> 2000 mg / kg rata

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Irrita la piel, Categoría 2. H315 Provoca irritación cutánea.

Resultado:

Piel: índice primario de irritación de la piel (PDII), Especies: Conejo, Puntuación: 1.67, Exposición: 24h Piel: índice primario de irritación de la piel (PDII), Especies: Conejo, Puntuación: 4, Exposición: 72 h

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1. H318 Provoca lesiones oculares graves.

Resultado: Ojos, muy irritantes, Especie: Conejo d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Prueba: Bacterial Reverse Mutuation Test OECD 471, Experimento: In Vitro, Asunto: Bacterias, Resultado: Negativo.

f) CANCEROGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD DE REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Especie: Rata machos, hembra; Dosis: oral 40 mg / kg NOAEL

Especie: Rata - machos, hembra; Oral: 100 mg / kg NOEL

Posibles efectos crónicos para la salud

Resultado: Oral NOAEL Subachron, Especie: Rata Macho, Hembra, Dosis: 88 mg / Kg h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

j) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

2-AMINOETANOL - CAS 141-43-5

a) TOXICIDAD AGUDA

LD50 (oral) 1720 mg/kg bw Rata OECD 401

LD50 (cutánea) 1025 mg/kg bw Conejo OECD 402

CL50 (Inhalación) 11 mg/L/6 h Rata.

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel. Categoría 1B H314. Provoca quemaduras graves en la piel.

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318. Provoca lesiones oculares graves.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 12/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única, Categoría 3 H335. Puede irritar las vías respiratorias.

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

j) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ALCOHOL GRASO ETOXILADO

a) TOXICIDAD AGUDA

LD50 (Oral) 500 mg/kg

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318. Provoca lesiones oculares graves.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

j) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ALQUILAMINA ETOXILADA

a) TOXICIDAD AGUDA

LD50 (Oral) 500 mg/kg

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318. Provoca lesiones oculares graves.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 13/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

AMINES, N-(C16-18 (EVEN NUMBERED) AND C18-UNSATD. ALKYL) TRIMETHYLENEDI-, ETHOXYLATED (NLP) - CAS 1290049-56-7

a) TOXICIDAD AGUDA

LD50 (Oral) 500 - 2000mg/kg Rata

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel, categoría 1B. H314 Provoca quemaduras graves en la piel.

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318. Provoca lesiones oculares graves.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida, Categoría 1. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BENCILO C12-16-ALQUILDIMETILAMONIO CLORURO - CAS 68424-85-1

a) TOXICIDAD AGUDA

LD50 (Oral) 344 mg/kg Rata

LD50 (Cutánea) 3340 mg/kg Conejo

b) CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel, categoría 1B. H314 Provoca quemaduras graves en la piel.

c) LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318. Provoca lesiones oculares graves.

d) SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

e) MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

f) CARCINOGENICIDAD



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 14/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

g) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

h) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

i) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida, Categoría 4. H302 Nocivo en caso de ingestión.

j) PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

La siguiente es la información ecotoxicológica concerniente a las sustancias contenidas en la mezcla:

Masa de reacción: 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (NUM. EC 247-500-7); 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA	١
(NUM. EC 220-239-6) (3:1) - CAS 55965-84-9	

LC50 - Peces	0,58 mg/l/96h Danio rerio
EC50 - Crustáceos	1,02 mg/l/48h Daphnia Magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,379 mg/l/72h (OECD 201, Alga, growth inhibition test)
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,01 mg/l

ALCOHOL GRASO ETOXILADO

LC50 - Peces > 1 mg/l/96h

AMINAS, C12-14 (NÚMERO PARI)-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS- CE 931-292-6

LC50 - Peces	2,67 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	3,1 mg/l/48h Dafnia
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,146 mg/l/72h
NOEC crónica peces	0,42 mg/l
NOEC crónica crustáceos	0,7 mg/l Dafnia

AMINES, N-(C16-18 (EVEN NUMBERED) AND C18-UNSATD. ALKYL) TRIMETHYLENEDI-, ETHOXYLATED(NLP) - CAS 1290049-56-7

NOEC crónica peces < 1 mg/l

2-AMINOETANOL - CAS 141-43-5

LC50 - Peces	170 mg/l/96h Carassius auratus (Goldfish)
EC50 - Crustáceos	65 mg/l/48h Dafnia
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	2,5 mg/l/72h Selenastrum capricornutum
NOEC crónica crustáceos	0,85 mg/l Dafnia
EC20 – Lodos activos	> 1000 mg/L/30min
EC50 – Lodos activos	> 1000 mg/L/3h OECD 209



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 15/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

BENCILO C12-16-ALQUILDIMETILAMONIO CLORURO - CAS 68424-85-1		
LC50 - Peces	0,28 mg/l/96h	
EC50 - Crustáceos	0,016 mg/l/48h Daphnia magna	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,049 mg/l/72h	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información ecotoxicológica sobre la mezcla: Información no disponible.

Información ecotoxicológica sobre las principales sustancias contenidas en la mezcla:

Masa de reacción: 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (NUM. EC 247-500-7); 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA

(NUM. EC 220-239-6) (3:1) - CAS 55965-84-9

NO rápidamente degradable

ALCOHOL GRASO ETOXILADO

Rápidamente degradable

ALQUILAMINA ETOXILADA

Rápidamente degradable

AMINAS, C12-14 (NÚMERO PARI)-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS- CE 931-292-6

Rápidamente degradable

AMINES, N-(C16-18 (EVEN NUMBERED) AND C18-UNSATD. ALKYL) TRIMETHYLENEDI-, ETHOXYLATED(NLP) - CAS 1290049-56-7

NO rápidamente degradable

2-AMINOETANOL - CAS 141-43-5

Solubilidad en agua > 1000 mg/l 1000-10000

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Información ecotoxicológica sobre la mezcla: Información no disponible.

Información ecotoxicológica sobre las principales sustancias contenidas en la mezcla:

2-AMINOETANOL - CAS 141-43-5

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -2,3

12.4. Movilidad en el suelo

Información ecotoxicológica sobre la mezcla: Información no disponible.

Información ecotoxicológica sobre las principales sustancias contenidas en la mezcla:

2-AMINOETANOL - CAS 141-43-5

El producto contiene compuestos orgánicos volátiles (VOC) con potencial para la creación de ozono fotoquímico.

Coeficiente de distribución: suelo/agua -0,5646

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 16/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU

No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 17/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

<u>Producto</u>

Punto

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

3

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Reglamento (CE) Nº 648/2004

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) № 648/2004

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 18/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible



Revisión N. 4 Fecha de revisión 27/08/2018

Imprimida el 10/07/2020 Pag. N. 19/19

FLOR PAVIMENTI CITRUS

- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.